

**ACUERDO No.SCGG-00397-2018**

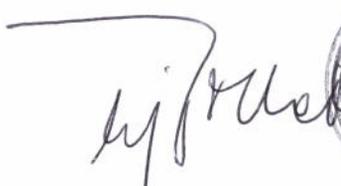
**LA SECRETARIA DE ESTADO COORDINADORA GENERAL DE GOBIERNO**

Tegucigalpa, M. D. C. 20 de agosto, 2018

**ACUERDA**

1. Autorizar al Ciudadano **JESÚS ARTURO MEJIA ARITA**, en su condición de Gerente General de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), para que viaje a las Ciudades de Houston, Texas y Washington, D.C. Del 12 al 18 de agosto de 2018, con el propósito de participar en la Misión de Orientación enfocada al Sector de Gas Natural, solicitud de autorización solicitada bajo nota de fecha 25 de julio de 2018 y recibida en esta Institución el 26 de julio del mismo año.
2. Los viáticos y otros gastos de viaje serán pagados por la Agencia de Comercio y Desarrollo de los Estados Unidos (USTDA), por lo que le corresponde a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, financiar la alimentación de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje y el 20% del viático diario, de conformidad con el Artículo 28 del Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

**COMUNÍQUESE**


**MARTHA VICENTA DOBLADO ANDARA**

Secretaria de Estado Coordinadora General de Gobierno por Ley.


**MARÍA DE LOS ÁNGELES MILLA GÚNERA**

Secretaria General

Secretaría de Coordinación General de Gobierno